



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FISM, Ejercicio Fiscal 2021

Sombrerete, Zacatecas, a 29 de marzo de 2021.

CONVOCATORIA No. MSO-DDS-FISM-21-URB-004

ACTA DE FALLO

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, y el artículo 45 de su Reglamento.

OBRA:

CONSTRUCCION DE TRAMO CARRETERO A BASE DE CARPETA ASFALTICA E.C. CARRETERA FEDERAL DURANGO-ZACATECAS A OJO DE AGUA DEL KM 0+035 AL 1+035

LUGAR:

OJO DE AGUA EL CALABAZAL, MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISION DEL FALLO, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL, CON BASE EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 46, 48 y 58 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO, DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL PERIODICO CÍA PERIODÍSTICA DEL SOL DE ZACATECAS S. A. DE C. V.; DE FECHA **16 DE MARZO DE 2021.**

EN LA CIUDAD DE SOMBRERETE, ZACATECAS, SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE MARZO DE 2021**, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **26 DE MARZO** DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE ESTA LICITACION Y PARA DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx

L.A.V.C

sl

[Signature]

Juan F. Villalreal G.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



PRESIDE EL ACTO EL **L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL **L.A.E.T. RAMSES RIOS RODARTE**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE SOMBRERETE, CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, QUE SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y 45 DE SU REGLAMENTO, MANIFESTÁNDOSE QUE TRAS HABER EFECTUADO UNA MINUCIOSA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y TOMANDO COMO BASE CRITERIOS FINANCIEROS, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y HONRADEZ, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO; UNA VEZ QUE HA SIDO ESTUDIADA LA PROPOSICION RECIBIDA SE CONSIDERA QUE:

DE CONFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SIENDO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA PERSONA FISICA **JUAN FRANCISCO VILLARREAL GARCIA**, EN CONSECUENCIA, SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA ESTATAL **No. MSO-DDS-FISM-21-URB-004**, CONSIDERANDO SU PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE **\$3'593,994.60 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M. N.) INCLUYENDO I.V.A.**

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONFORME LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 101, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y 62 DE SU REGLAMENTO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADAS EN CALLE PROLONGACION 5 DE MAYO No. 314 B, COL. CENTRO, SOMBRERETE, ZAC.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA PERSONA FISICA **JUAN FRANCISCO VILLARREAL GARCIA**, DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EL DÍA **29 DE MARZO DE 2021**, EN LA OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx

J.A.V.C.

2

[Signature]

Juan F. Villarreal G.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **05 DE ABRIL DE 2021**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **120 DÍAS NATURALES**.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, ASI MISMO SE PONE A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZAC.


L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECÉÑAS

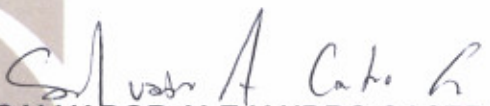
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL


LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
FEDERACIÓN MEXICANA DE CONTADORES PÚBLICOS
MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.


ING. SALVADOR ALEJANDRO CASTRO GOMEZ

RESIDENTE DE OBRA


ARQ. JUAN JOSE RIVERA ACOSTA

TECNICO - OPERATIVO

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088

SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx

Juan J. Villalón G.



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



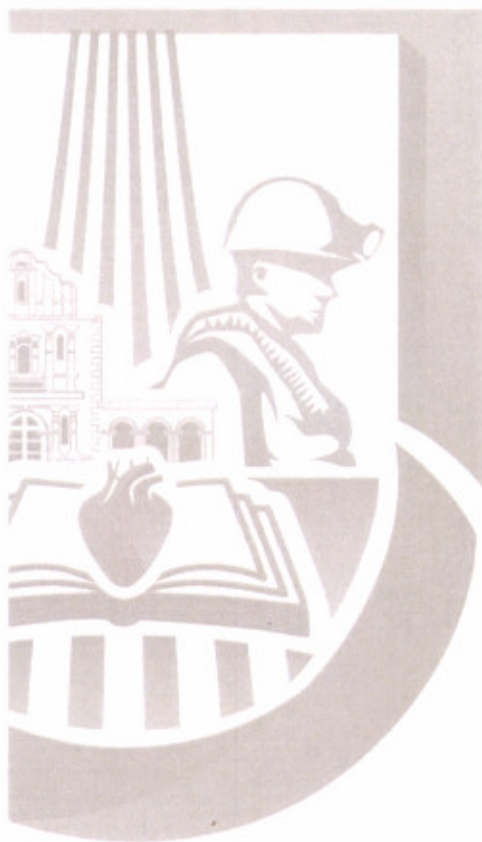
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

JUAN FRANCISCO VILLARREAL GARCIA

Juan F. Villarreal G.



JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx

L.A.U.C

21